

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL DIA VEINTE Y OCHO DE  
MARZO DE DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Ambato a los veinte días del mes de marzo de dos mil trece a las 16h00 en el domicilio principal de la Compañía AMBASEG AMBATO SEGURIDAD COMPAÑÍA LIMITADA, ubicada en la calle Av. Quiz Quiz 16-460 y Cádiz esquina, se encuentran reunidos los socios, señores José Joaquín Andrade Martínez propietario de 26.601 participaciones; Rodrigo Hernán Andrade Martínez propietario de 26.600 participaciones, y Esther Cecilia Torres Freire propietaria de 26.600 participaciones; Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El Sr. José Andrade da lectura del poder especial otorgado por la Sra. Esther Cecilia Torres Freire a la Sra. Nelly María Játiva Coronel y esta a su vez al Sr. Freddy Játiva Coronel para que la represente en la Junta de Accionistas con voz y voto.

Al encontrarse presente el cien por ciento del capital social, el Sr. Presidente Sr. Rodrigo Andrade dispone que se dé lectura a la convocatoria y orden del día.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"AMBASEG C. LTDA."**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías se convoca a los socios de la Compañía Ambaseg C. Ltda., a la Junta General Ordinaria de Socios a realizarse el día miércoles 20 de Marzo de 2012, a las 16h00 en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la ciudad de Ambato, en la Av. Quiz Quiz No. 16-460 y Cádiz, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Administrador correspondiente al año 2012;
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012;
3. Propuesta sobre el destino de los resultados;
4. Fijación de remuneraciones para los señores Funcionarios de la Compañía para el año 2013.
5. Nombramiento del Gerente General

Ambato, marzo 20 del 2013

José Andrade Martínez  
AMBASEG C. LTDA  
Gerente General

Leída la convocatoria los socios aprueban la misma y se indica que se trate el primer punto del día.

**1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Administrador correspondiente al año 2012;**

Se da lectura por medio de Secretaría el Informe del Administrador presentado por el Sr. José Andrade Martínez por el año 2012, (informe que se encuentra a disposición en el libro de expedientes en la Oficina Matriz). El Sr. Freddy Játiva solicita la Gerencia y al departamento de Contabilidad se utilice los términos exactos para la preparación del informe ya que existe confusión en el indicativo de la UTILIDAD NETA, ya que la misma es la Utilidad Contable y eso genera confusión.

Además solicita sea revisada la gestión del Sr. Guerra de la Agencia Quito, ya que no se le han dado las facilidades para poder tener más contratos por ejemplo el contrato que se aprobó verbalmente con Radio Sonorama y luego no se puede brindar el servicio por no contar con el armamento, en este caso si no hay capacidad operativa de la empresa no se puede exigir que se obtenga más contratos.

El Sr. José Andrade aclara que el contrato de Radio Sonorama era un canje publicitario y que al salir el contrato de la Cooperativa OSCUS a nivel nacional en el cual se necesita un gran número de armas, inclusive hemos tenido que cancelar dos contratos pequeños de Tungurahua y por lógica no aceptar el contrato de radio Sonorama, la petición del contrato de radio Sonorama fue con fecha reciente.

Además el Sr. José Andrade indica que en el informe de Gerencia en el punto 6 literal b) "Buscar y analizar formas de adquirir nuevo armamento con el objeto de aumentar nuestra capacidad operativa y que al momento ha detenido nuestro crecimiento".

El Ing. Freddy Játiva solicita información sobre el tema de la JUBILACION PATRONAL y si el Gerente entra dentro de este cálculo, el Ing. Rodrigo Andrade aclara que la jubilación patronal es para todos los empleados en relación de dependencia y se solicita a la Dra. Reinoso información que será presentada dentro de un mes de cómo poder cubrir este valor.

La Dra. Reinoso explica que en cálculo actuarial de Jubilación Patronal y de desahucio se lo realiza al personal de la compañía con más de 10 años de trabajo suman estos valores \$ 146.019,77 dólares de jubilación patronal y \$ 53.858,11 de desahucio al año 2010, para el año 2011 \$ 186.599,86 dólares de jubilación patronal y \$ 58.745,78 de desahucio, frente a un patrimonio de 129.000,00 del año 2011 bajo NEC, este parámetro liquidaría nuestro patrimonio al ingresar este efecto prácticamente absorbería nuestro patrimonio, pero hay una provisión de 78.000,00 dólares en nuestro pasivo que se la viene teniendo desde hace muchos años atrás y la propuesta sería considerar el afectar a esta provisión, y poner en consideración de la junta el que el valor del año 2012 \$ 27.012,99 dólares de jubilación patronal y \$ 11.391,58 de desahucio del cálculo actuarial valores que deben ser tomados de la utilidad de este año quedando como resolución de junta, además de tomar en consideración el que el personal de vigilantes no trabaje más de 10 años de servicio.

Como resolución de la Junta se decide se tome la reserva que existe por un valor de \$78.000,00 y la utilidad del año 2012 y que conste que el 100% de dicha reserva cubrirá en parte la provisión de jubilación patronal y desahucio del Sr. José Andrade y el Ing. Rodrigo Andrade y el valor correspondiente a la provisión de jubilación patronal y desahucio del personal con más de 10 años de trabajo será provisión programada mente para los años venideros para los empleados de la compañía restantes.

El Ing. Freddy Játiva solicita se autorice que el Sr. Ismael Guerra se involucre en el proceso contable de la empresa, para lo cual los señores socios autorizan e invitan a que visite y conozca las oficinas además el Ing. Rodrigo Andrade indica que se está negociando la compra de un nuevo programa contable para poder tener información a tiempo real.

El Ing. Rodrigo Andrade en calidad de Presidente de la Compañía y luego de haber realizado las observaciones al informe consulta a los accionistas y se aprueba este punto y se continúa con el siguiente orden del día

## **2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012:**

Lucgo de la revisión de los balances y de las correcciones establecidas por los Socios Ing. Freddy Játiva y el Ing. Rodrigo Andrade en referencia al concepto de utilidad neta y además que debe ser considerado en el balance la reserva establecida en el periodo 2012 para la provisión de la jubilación patronal y desahucio, el Ing. Freddy Játiva se ABSTIENE, quedando aprobados los balances por mayoría de la Junta.

Se propone se trate el siguiente punto.

*f*

**3. Propuesta sobre el destino de los resultados:**

Se propone que las utilidades del presente año sean repartidos a los señores socios de la compañía luego de efectuarse las provisiones de jubilación patronal y desahucio correspondientes al año 2012 y se procede a tratar el siguiente punto de orden

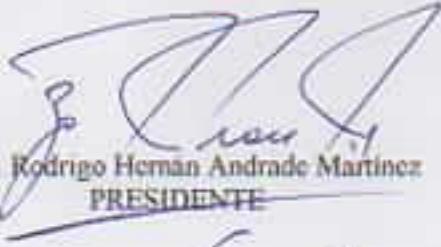
**4. Fijación de remuneraciones para los señores Funcionarios de la Compañía para el año 2013.**

En la situación de la empresa el Ing. Rodrigo Andrade propone se mantengan los sueldos en vista de la situación financiera de la empresa moción que es apoyada por los socios.

**5. Nombramiento del Gerente General**

El Ing. Freddy Játiva menciona que él no se encuentra satisfecho con la administración de la empresa, el Ing. Rodrigo Andrade indica que hay falta de control y que no se encuentra satisfecho con el trabajo de los funcionarios de la empresa y solicita preparar un cronograma para ir buscando un relevo, y como decisión da el voto de apoyo a que sea la gestión de Gerencia General, y como decisión de la mayoría de Junta se decide nombrar como Gerente General el Sr. José Joaquín Andrade Martínez.

El señor Gerente siendo las 18h00 declara un receso mientras se transcribe el acta respectiva, reinstalada que la sesión el señor Secretario da lectura al acta la cual es aprobada de manera unánime por los socios presentes, seguidamente siendo las 19H00 el señor Gerente agradece la asistencia de los socios presentes y procede a clausurar la Junta General.



Ing. Rodrigo Hernan Andrade Martinez  
**PRESIDENTE**



Sr. Jose Joaquin Andrade Martinez  
**SECRETARIO – GERENTE**



Ing. Freddy Jerc Jatry Coronel  
**SOCIO**

